

Reserva de la Policía celebra aguinaldo navideño a ritmo de “perico ripiao”

A ritmo de un “encendío perico ripiao” y cantos de villancicos navideños y canciones típicas compartieron los reservistas de la Policía Nacional, para celebrar la llegada de La Navidad.

Para la ocasión, el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, envió una comisión de oficiales en compañía del tradicional “peri-combo” de la institución, quienes se sumaron al aguinaldo que incluyó cantos, jengibre, arepa y otras tradiciones navideñas.

El aguinaldo navideño incluyó un recorrido por todas las áreas de la sede la Reserva de la Policía, encabezado por su director, el general (r), Mariano Madé Ramírez, junto al personal administrativo, quienes felicitaron a cada uno de los colaboradores de esa institución.

“Queremos felicitar de manera especial a cada uno de los reservistas de la Policía Nacional y sus familiares por motivo de las festividades navideñas y Año Nuevo”, dijo Madé Ramírez.

De igual forma, agradeció al mayor general Alberto Then por el detalle de enviar una digna representación a la celebración navideña de los reservistas policiales.

Policía recupera 52 armas de

fuego y 21 vehículos robados; apresa 326 presuntos delincuentes implicados en distintos crímenes y delitos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron durante la pasada semana un total de 326 presuntos delincuentes, 22 ellos implicados en homicidios, 77 en abuso sexual, 123 con órdenes de arresto, 33 por causados de herir a otras personas, cinco en allanamientos y tres por falsificaciones, entre otros delitos.

La Policía informó que como resultado de estas acciones fueron recuperadas 51 armas de fuego y 21 vehículos de distintas marcas y modelos.

Indicó que los datos estadísticos, procedentes de la DICRIM, indican que 22 personas acusadas de homicidios violentos fueron ubicados y apresados en distintas ciudades del país.

También fueron detenidas 33 personas acusadas de herir a igual número de ciudadanos en hechos ocurridos en distintos puntos del país.

Mientras que 77 personas fueron apresadas por estar acusadas de delitos sexuales, acciones que realizadas en coordinación con representantes del Ministerio Público.

Armas de fuego ocupadas

El reporte indica, además, que entre las armas de fuego recuperadas figuran 37 pistolas, 5 revólveres, 3 escopetas, un fusil y 5 de fabricación artesanal (chilena/chagón). También fueron ocupadas decenas de armas corto punzantes en poder de los detenidos.

Mayor general Alberto Then juramenta en sector Villa Consuelo, D.N, patronato número 11 de apoyo a la Policía Nacional

El sector empresarial del país continuó su respaldo a la gestión del mayor general Eduardo Alberto Then al frente de la institución del orden con la juramentación del Patronato de Apoyo a la Policía del sector Villa Consuelo, del Distrito Nacional.

El acto de juramentación del patronato número 11 de respaldo a la Policía Nacional, se materializó durante un encuentro celebrado en la sede de la Fundación Richard Ortiz, ubicada en el referido sector, donde estuvo presente el señor Iván García, presidente de la Federación Dominicana de Comerciantes, quien coordina las relaciones entre la institución del orden y el sector empresarial.

Entre los integrantes del nuevo Patronato de Apoyo a la Policía figuran los señores Richard Ortiz, Ramón Álvarez, Juan Oviedo y Juan Carlos Echavarría (Joselito), en representación de sus fundaciones, Rafael Pujols y Félix Rodríguez.

Los juramentados por el mayor general Alberto Then se comprometieron a trabajar de manera coordinada con los agentes policiales de servicio en la jurisdicción de Villa Consuelo y sectores aledaños, de manera que se puedan preservar las unidades patrulleras y los distintos destacamentos mediante el mantenimiento adecuado.

Donan 2 motocicletas

Durante el acto de juramentación, los empresarios antes citados entregaron dos motocicletas con características adecuadas para el patrullaje preventivo y se comprometieron a entregar otras en las próximas semanas, para que sean utilizadas en los sectores vulnerables.

Compromiso con la comunidad

Al hablar en el acto, el señor Ortiz dijo: “nuestro compromiso con la comunidad es cooperar para que haya mayores niveles de seguridad, para que los ciudadanos puedan vivir en paz y armonía”.

Agregó, además, que se sumaba a los esfuerzos de la Policía por entender que la seguridad ciudadana es una responsabilidad de todos.

En tanto que Álvarez y Oviedo se comprometieron a unir esfuerzos para llevar actividades de corte social en beneficio de los agentes del orden y sus familiares, incluyendo operativos médicos y oftalmológicos en las diferentes dependencias de la Policía Nacional. De igual forma, garantizaron la donación de canastillas y pañales desechables a las mujeres policías embarazadas y a las esposas de los agentes.

Mientras que el mayor general Alberto Then agradeció la integración del empresariado de Villa Consuelo y la donación de las dos motocicletas, tras destacar que en la actualidad es desarrollado el modelo de proximidad policial, lo cual procura una mejor y efectiva relación entre la institución del orden y la comunidad, tal y como lo desea el presidente de la República, Luis Abinader.



Dos hombres mueren al enfrentarse entre sí por una mujer en San Juan; Policía profundiza investigaciones

Dos hombres resultaron muertos por heridas de arma de fuego luego de que se enfrentaron a tiros motivado a que supuestamente uno encontró a su concubina con el otro en una vivienda, en un hecho ocurrido en el sector Abreu del distrito municipal de Arroyo Cano, municipio de Bohechio, provincia de San Juan.

Uno de los fallecidos es Fausto Ramírez Santiago, de 35 años, y el segundo es Edward Ramírez Ramírez, de la misma edad, como consecuencia de múltiples heridas de bala.

La Policía negó de esta manera que el hecho en cual resultaron muertos los señores antes citados estuviera relacionado con un hecho criminal.

De acuerdo al informe preliminar, ambos hombres se enfrascaron en una riña cuando Edward supuestamente encontró a Fausto con su concubina, de 35 años, quien se encuentra detenida para fines de investigación y cuyo nombre se hace reserva.

En medio de la fuerte discusión, siempre conforme al reporte preliminar, tanto Edward como Fausto manipularon sendas armas de fuego y se ocasionaron las heridas mortales.

Tras ocurrir el hecho, un equipo de policías adscritos a la Sub Dirección Regional de Investigación en San Juan, en compañía de un representante del Ministerio Público, se

presentaron a la escena del suceso donde levantaron los cuerpos sin vida de los dos hombres, así como también las dos pistolas que fueron utilizadas en el trágico acontecimiento.

Los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif), en Azua de Compostela, para fines de autopsia.

Cámara de Comercio Dominicano-Americana resalta aumento patrullaje preventivo dispuesto por mayor general Alberto Then

La Cámara de Comercio Dominicano-Americana, con sede en Nueva York, Estados Unidos, resaltó las medidas preventivas implementadas por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, las cuales han permitido aumentar de manera significativa la seguridad ciudadana y devuelto la confianza de la sociedad al cuerpo del orden.

La afirmación fue hecha por los representantes de la Junta Directiva Cámara de Comercio Dominicano-Americana, señores Manuel Lebrón, presidente, y Robert Guzmán, secretario general, quienes realizaron una visita al mayor general Alberto Then, director policial, para expresarle el sentir de la diáspora dominicana residente en Nueva York y otras ciudades de Estados Unidos sobre la seguridad ciudadana luego de su designación.

“Estamos visitando al director de la Policía para felicitarlo por su designación y al mismo tiempo expresarle que los dominicanos residentes en el exterior vemos como positivas las medidas adoptadas durante su gestión, las cuales han dado resultados muy positivos”, dijo Lebrón.

De igual forma, Lebrón y Guzmán resaltaron la voluntad del presidente de la República, Luis Abinader, para transformar la Policía Nacional y llevar mejorías puntuales a los agentes del orden.

Confianza

Precisaron, además, que la diáspora dominicana percibe mayores niveles de seguridad, tanto por las informaciones que reciben a través de las distintas plataformas digitales, medios de comunicación y reportes de familiares y amigos.

Agradece respaldo

Tras escuchar la alta valoración de los representantes de la Cámara de Comercio Dominicano-Americana, el mayor general Alberto Then agradeció el respaldo y aseguró que cada día se aumentarán las labores preventivas, en especial en los ocho aeropuertos y polos turísticos.

Policía apresa dos hombres, uno intentó apedrear a su padre y a otro le ocupan arma

de fuego mientras agredía a su expareja

La Policía Nacional apresó en Bávaro, provincia La Altagracia, a un hombre cuando trataba de agredir a su padre, y en Jarabacoa a otro hombre armado con una pistola, en momentos que agredía físicamente a su ex concubina.

Los apresados son José Marfí Bautista y Odalís Antonio Castillo Plasencia (Delvis), quienes fueron denunciados por vecinos de esas localidades.

Bautista fue apresado en flagrante delito en el Hoyo de Friusa, Bávaro, cuando trataba de agredir a pedradas a su padre, un comerciante residente en la avenida Estados Unidos, objetivo que no logró gracias a la rápida y oportuna intervención policial.

En tanto que Castillo Plasencia fue apresado en la comunidad de Pinar Quemado, en Jarabacoa, cuando agredía a su ex concubina, de 30 años, a le ocasionó laceraciones en el cuello. Los agentes que apresaron a Castillo Plasencia le ocuparon una pistola calibre 9mm, con un cargador y once cápsulas, la cual portaba con una licencia vencida desde el 7 de septiembre pasado.

La pistola fue enviada al Departamento de Balística en el Distrito Nacional para determinar si ha sido usada en otros hechos.

Los dos hombres serán puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía fortalece seguridad preventiva para beneficio de la ciudadanía

“Vamos a llevar el buen ejemplo a la sociedad, de que somos policías para el pueblo, no para nosotros, sino para el pueblo”, expresó el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, al tiempo de afirmar que todos los miembros de la Policía Nacional estarán en las calles, empezando por él.

Al ser abordado por miembros de la prensa tras la celebración de la tradicional misa dominical dentro del palacio de la institución, el mayor general Alberto Then reiteró que, desde inicios del mes de diciembre, los miembros de esa institución se encuentran desarrollando operativos y patrullajes preventivos por motivo a las festividades navideñas.

Resaltó que los policías realizan una gran labor para que la población disfrute su navidad en familia, reuniéndose, amándose unos a los otros “como lo pide Dios en sus mandamientos”.

Al ser cuestionado sobre los beneficios que recibirán sus agentes el próximo año, afirmó que la dignificación de los policías, a partir del 2022, será de primera.

Con relación a la reforma policial, dijo que irá penetrando como lo quiere el presidente Luis Abinader, asimismo expreso que tener un mandatario como el, es orgullo para los policías.

En cuanto a las medidas de prevención sanitarias por covid-19, el mayor general Alberto Then dijo que la institución de orden coordina con el Ministerio de Salud Pública, ya que existe un protocolo que se debe de cumplir y los policías están para dar apoyo a esa institución.

UASD y Policía Nacional pactan acuerdo para entrenar y actualizar agentes

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Policía Nacional (PN) firmaron hoy un convenio de colaboración este lunes con el objetivo de impartir los reentrenamientos y actualización de los agentes policiales en la sede central y en los centros regionales de la academia de estudios superiores.

El acuerdo fue rubricado en el salón del Consejo Universitario, en la Torre Administrativa, por la rectora de la academia, doctora Emma Polanco Melo, y el titular de la institución del orden, mayor general Eduardo Alberto Then.

Mediante el pacto se busca velar por la colaboración, participación, formación, desarrollo y respeto mutuo entre ambas instituciones, a fin de concretizar el proceso formativo en que se encuentra inmersa la institución policial para la reforma de sus agentes.

En ese escenario, el mayor general Alberto Then calificó como histórico y trascendental este convenio, el cual permitirá que los policías fortalezcan sus conocimientos en beneficio para toda la sociedad.

Detalles del acuerdo

La UASD se compromete a otorgarle a la Policía Nacional, en la medida de sus posibilidades, las facilidades y espacios físicos, en su sede central y en los recintos y centros regionales, y los equipos que disponga para garantizar el

cumplimiento de los objetivos de la alianza.

Igualmente, la Universidad ofrecerá cursos, especialidades y entrenamientos en manejo de las leyes procesales, los derechos ciudadanos y el debido proceso de ley.

De la misma manera, dispondrá de los técnicos, profesores y el personal necesario, a fin de coordinar con la Policía Nacional sobre los métodos y actividades que incrementen la participación de los académicos en la prevención y la lucha contra crímenes y delitos.

Por su lado, la Policía se compromete a proteger los bienes institucionales de la UASD y darle uso adecuado a los espacios y propiedades que utilicen los agentes policiales para su reentrenamiento y actualización.

También, mantendrá un alto nivel de información con las autoridades universitarias respecto de cualquier sospecha fundada por denuncia o por razones de inteligencia que pueda presumir que dentro de su campus o bienes exista, se desarrolle o se pretenda realizar algún acto que riña con las labores a cargo de la entidad policial.

Igualmente, la Policía Nacional informará a la Universidad sobre el improbable caso de que se presuma la existencia de algún medio que violente la ley, para que, bajo la más estricta discreción, se realicen los procedimientos, respetando siempre el debido proceso

Se contempla, igualmente que la Policía juzgue necesario requisar algún espacio o vehículo de la institución académica para garantizar el trabajo de sus agentes, así como también a montar o disponer de uno de sus miembros en el lugar afectado hasta tanto se coordine el operativo con las autoridades universitarias.

El acuerdo tendrá una duración de cuatro años y para garantizar su correcta ejecución, ambas instituciones deberán

designar representantes, quienes se encargarán de formar comisiones coordinadoras, de seguimiento y de supervisión, las cuales deberán rendir cuenta cada semestre a las autoridades de sus instituciones.



Policía Nacional arresta hombre estafó a otro por más de 130 mil pesos vía redes sociales

La Policía Nacional informó sobre el arresto de un hombre que fue sorprendido en la avenida George Washington, Distrito Nacional, al momento de recibir la suma de 88,000 pesos, producto de una estafa contra a otro ciudadano.

Se trata de Edwin Medina Smith, quien, de acuerdo al informe preliminar, éste se disponía a recibir el dinero, luego que desde la cuenta de Facebook de un amigo contactó a la víctima, a quien más adelante por medio de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, le dijo que un supuesto sobrino suyo se había caído de una segunda planta, argumento que usó para pedirle dinero y así resolver la alegada situación familiar, la cual era totalmente falsa.

Fue así que el denunciante le realizó el pasado 16 de diciembre un depósito de 137,000 pesos, de los cuales Medina Smith se dispuso a retirar la suma de 88,000.

Mediante esa modalidad de estafa, la víctima sufrió una significativa pérdida moral y económica, por lo que el detenido será puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional captura hombre al intentar salir del país para evadir persecución por homicidio

Un hombre que llevaba tres años prófugo por el homicidio de otro en la provincia San Pedro de Macorís, fue capturado por miembros de la Policía Nacional, adscritos a la Oficina Central de INTERPOL, gracias a una intensa labor de inteligencia, justo cuando éste pretendía salir del país para continuar la evasión judicial.

Se trata de Elvio Del Rosario Castillo (a) Yovany, de 36 años, quien fue arrestado al momento de intentar abordar un vuelo comercial por el Aeropuerto de Santiago con destino a los Estados Unidos de Norteamérica.

A Del Rosario Castillo se le acusa de haber ultimado por herida de arma blanca, en fecha 11 de noviembre del 2018, a un hombre identificado como Luis Yendri Aquino, de manera que era buscado por policías del Departamento de Crímenes y Delitos contra las Personas (Homicidios), de puesto en San Pedro de Macorís.

El prevenido fue puesto a manos de las autoridades competentes para los fines de lugar.